



DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.3016

Incidencia de las políticas educativas colombianas con relación al bilingüismo como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes.

Jesús Miguel Correa Narváez

jesuscorrea@correo.unicordoba.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-4094-309X>

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de las políticas educativas colombianas con relación al bilingüismo como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes. Para cumplir dicho objetivo se fundamentó en un paradigma interpretativo, método hermenéutico con enfoque fenomenológico, asumiendo un tipo de investigación cualitativa con un diseño descriptivo, donde se implementaron como técnicas de recolección de información la encuesta, la entrevista y el grupo focal; la muestra estuvo conformada por 6 administrativos de las dos universidades seleccionadas: dicha muestra está conformada por (2) rectores, (2) vicerrectores académicos (2) jefes de departamento de inglés de las mismas, 58 docentes de inglés y 384 estudiantes de pregrado en inglés. Se obtuvo como resultado que los programas de bilingüismo implementados en sus universidades mejoraron el nivel comunicacional de los estudiantes, se concluyó que las políticas públicas educativas como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes han logrado influenciar la forma en la que se lleva a cabo o se ejecuta el proceso formativo, de tal manera que el educador en concordancia con los parámetros establecidos en estas políticas debe estructurar su práctica pedagógica en concordancia con determinados parámetros y finalidades.

Palabras clave: política educativa, bilingüismo, educación superior, inglés, nivel comunicacional.

Correspondencia: jesuscorrean@correo.unicordoba.edu.co

Artículo recibido: 15 julio 2022. Aceptado para publicación: 20 agosto 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, publicados en este sitio están disponibles bajo Licencia Creative Commons.

Como citar: Correa Narváez, J. M. (2022). Incidencia de las políticas educativas colombianas con relación al bilingüismo como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(4), 5287. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.3016

Incidence of Colombian educational policies in relation to bilingualism as part of the curriculum of higher education programs in the communication level of students

Abstract

The objective of this research is to determine the incidence of Colombian educational policies in relation to bilingualism as part of the curriculum of higher education programs in the communication level of students. In order to fulfill this objective, it was based on an interpretative paradigm, hermeneutic method with phenomenological approach, assuming a qualitative type of research with a descriptive design, where the survey, interview and focus group were implemented as data collection techniques; the sample was formed by 6 administrative staff of the two selected universities: this sample is formed by (2) rectors, (2) academic vice-rectors (2) heads of English departments of the same, 58 English teachers and 384 undergraduate students in English. The results showed that the bilingualism programs implemented in their universities improved the communicative level of the students. It was concluded that the educational public policies as part of the curriculum of the higher education programs in the communicative level of the students have managed to influence the way in which the formative process is carried out or executed, in such a way that the educator in accordance with the parameters established in these policies must structure his pedagogical practice in accordance with certain parameters and purposes.

Keywords: educational policy, bilingualism, higher education, English, communicational level.

INTRODUCCIÓN

Desde que el término globalización empezó a emerger a mediados del siglo XX y con él la necesidad de expandir las fronteras comerciales, tales como las firmas de los tratados de libre comercio- TLC, la explosión y expansión de la WEB y la consolidación de algunos países de habla inglesa como superpotencias, ha surgido la necesidad de aprender el idioma inglés. Según Crystal, (2012), el inglés se ha convertido en una lengua franca en ambientes de índole laboral, económico y académico, por lo cual su aprendizaje ha trascendido de ser un lujo, a una necesidad. De igual forma, autores como Cobo Ramos y González (2020) enuncian que el inglés es una lengua que no solo se habla en contextos angloparlantes, sino también en escenarios internacionales, lo cual le ha llevado a ser el idioma que más se enseña y se usa en diferentes ambientes comunicacionales a nivel mundial.

Por lo anterior, algunos países latinoamericanos como Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y el Salvador han implementado importantes políticas entorno a la enseñanza-aprendizaje de esta lengua. Así, el Ministerio de Educación Nacional Colombiano, MEN, (2014), en sintonía con las tendencias internacionales enuncia que: el manejo de una segunda lengua significa poderse comunicar mejor, abrir fronteras, comprender otros contextos, apropiarse de saberes y hacerlos circular, entender y hacernos entender, enriquecerse y jugar un papel decisivo en el desarrollo del país. Ser bilingüe es tener más conocimientos y oportunidades para ser más competentes y competitivos, y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

En consecuencia, podría decirse que ser bilingüe es esencial en un mundo cambiante y globalizado como el actual. Lo anterior, ha sido usado como insumo por el gobierno colombiano para promover la enseñanza y el aprendizaje del inglés. Procesos que se han soportado con la emisión de políticas, leyes, programas y proyectos, tales como: la ley general de educación - Ley 115 de 1994, el proyecto COFE (Colombian Framework for English), el programa Colombia Bilingüe 2014 – 2018, el Plan Nacional del Bilingüismo PNB 2014-2019, el programa Inglés como lengua extranjera: una estrategia para la competitividad, Estándares de competencias en Inglés, la Ley 1651 de 2013

Ley de Bilingüismo, Derechos Básicos de Aprendizaje en Inglés y el Programa Nacional de Inglés 2015 - 2025: Colombia very well.

En adición, también se han podido adelantar trabajos teóricos e investigativos en los diferentes niveles del sistema educativo colombiano, que han aunado esfuerzos como contribución a la fundamentación de conceptos, didácticas y metodologías orientadas a la construcción de estrategias de enseñanza y aprendizaje de este idioma como herramientas que aportan a la puesta en marcha de las estrategias gubernamentales en torno al aprendizaje del Inglés en las instituciones educativas de básica primaria, secundaria y media académica al igual que en las instituciones de educación superior en el país, (siendo esta última el foco investigativo de la presente propuesta).

Sumado a los enunciados arriba expuestos sobre las políticas educativas colombianas relacionadas con el bilingüismo, también se considera necesario abordar la manera cómo estas políticas han sido implementadas y cuales han sido los resultados que hasta ahora se han alcanzado, así mismo, a través del desarrollo de esta propuesta, estaremos haciendo algunas claridades sobre la concepción de bilingüismo desde lo global hasta el escenario Colombiano, específicamente en el nivel de educación superior, siendo este el núcleo a abordar en esta propuesta investigativa.

Entonces, si se pretende determinar que la incidencia de las políticas educativas colombianas con relación al bilingüismo en los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes representa un objeto de estudio aceptable que pueda derivar conocimientos para las ciencias de la educación, se considera necesario abordar temas relacionados con la política gubernamental sobre el bilingüismo, el inglés en los currículos y el nivel de dominio del inglés de los egresados de los programas de educación superior en Colombia. Así las cosas, que tanto han incidido estas políticas en el nivel comunicacional de los estudiantes universitarios en una segunda lengua, es la razón de ser de esta investigación.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS O MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se asume un paradigma interpretativo, el cual según Santos (2010), no tiene la finalidad de hacer generalizaciones partiendo del objeto estudiado, sino que se enfoca en esos caracteres que no son observables, medibles y mucho menos

aptos para ser cuantificados como las motivaciones, las creencias y los significados para cada individuo, toda vez que este método se centra en interpretar y examinar la realidad, no en medirla. Además, los hechos se interpretan peculiarmente por cada observador, dependiendo de sus gustos, expectativas, intereses, por lo que no es posible desarrollar una interpretación neutral ya que siempre está presente el factor subjetivo. Por tanto, su objetivo es la construcción de una descripción ideográfica en concordancia con las características que lo identifican y particularizan, aceptando que la realidad es dinámica, cambiante, múltiple e integral.

De igual manera, se fundamenta en un método hermenéutico, ya que es un proceso que posibilita la comprensión del comportamiento del ser humano, sus formas verbales y no verbales de conductas, sus costumbres, cultura y los sistemas organizacionales en los que se desenvuelve, lo cual permite conocer sus significados conservando la particularidad propia de cada uno, es decir, comprender el todo desde las partes y cada parte en sí. Por tanto, la hermenéutica es el método de investigación indicado para el estudio del comportamiento humano ya que se enfoca en describir y analizar fenómenos humanos importantes de forma minuciosa y metódica, liberándose en la medida de lo posible de concepciones teóricas previas y acercándose a la comprensión de los sucesos por medio de la práctica. De igual forma, la hermenéutica no pretende mostrar una verdad absoluta, ya que la realidad es tan diversa que se pueden deducir gran variedad de significados con el pasar del tiempo, por lo que se requiere que el ser humano adquiera constantemente nuevas formas de interpretación, teniendo en cuenta que la potencialidad interpretativa tampoco tiene límites (Fuster, 2019).

Así mismo, se asume un enfoque fenomenológico que según Hernández, Fernández y Baptista (2014), se centra en estudiar un fenómeno de la realidad de los participantes, la cual es construida en gran medida por la interacción social de los individuos, que, en permanente contacto con ella, se forman sus propios significados subjetivos sobre ella, proporcionándoles un sentido u otro dependiendo de las circunstancias y experiencias previas personales y de la situación o contexto en que se desarrolle. Es el contexto el que queda y determina el significado de las cosas asignándole una u otra interpretación. Así, se puede decir que, para comprender la realidad, es preciso que ésta se conozca en su

contexto particular de actuación, como escenario concreto y específico. En este caso, se tendrá en cuenta el contexto de las políticas educativas colombianas con relación al bilingüismo como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes.

La investigación es cualitativa, debido a que esta parte de la concepción de que el mundo social está conformado por significados y símbolos, convirtiendo a la intersubjetividad en uno de sus elementos fundamentales y como el cimiento para obtener reflexivamente presupuestos sociales, por lo que puede ser analizada como la forma de alcanzar la comprensión de realidades de acuerdo a como la presentan los seres humanos más que a una simple cuantificación de sus parámetros de conducta. Dentro de sus peculiaridades se encuentra que el investigador debe incluir en su estudios todos los puntos de vista de los participantes, cuyo contenido debe ser abierto debido a la trascendencia de los arraigos culturales por lo que la información debe ser recolectada en el contexto habitual de los colaboradores, teniendo como perspectiva la utilidad que acarrearán los resultados a la forma en la que desarrollan las actividades o acciones estudiadas, donde no se analizan variables exactas sino conceptos cuya esencia no se obtiene por medio de mediciones (Salgado, 2007).

Para recolectar la información se utilizarán como técnicas: los grupos focales, que se aplicará a los docentes de pregrado en inglés de las universidades seleccionadas para el presente estudio. Específicamente se realizarán 3 grupos focales, cada uno de ellos contará con la presencia de 19 docentes y un moderador quien se encargará de orientar el desarrollo del grupo focal. El objetivo de estos radica en conocer las consideraciones de los docentes sobre el currículo, sobre el desarrollo del plan de estudio y como incide desde su perspectiva las políticas en el currículo de inglés.

Así mismo, se implementó la entrevista en profundidad, la cual se aplico a los 6 administrativos, con el objetivo de conocer desde su perspectiva administrativa y sus conocimientos de expertos en el tema de las políticas públicas, el resultado de la implementación de las políticas de bilingüismo en el nivel comunicacional de los estudiantes de los programas de educación superior.

Por último, se aplicó un cuestionario o encuesta a los estudiantes de pregrado en inglés de las universidades seleccionadas para el presente estudio, dicho cuestionario tiene como objetivo recolectar información relacionada sobre las consideraciones de estos estudiantes sobre la forma en que las políticas públicas de bilingüismo han modificado las condiciones de enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua en la educación superior país.

En la presente investigación se definió la muestra especificada a continuación: 6 administrativos de las dos universidades seleccionadas: dicha muestra está conformada por (2) rectores, (2) vicerrectores académicos de estas instituciones, (2) jefes de departamento de inglés de las mismas. A esta muestra se aplicará la entrevista en profundidad con el objetivo de conocer desde su perspectiva administrativa y sus conocimientos de expertos en el tema de las políticas públicas, el resultado de la implementación de las políticas de bilingüismo en el nivel comunicacional de los estudiantes de los programas de educación superior. 58 docentes de inglés que se desempeñan en las dos universidades seleccionadas para el estudio: a esta muestra se le aplicará 3 grupos focales, cada uno de ellos contará con la presencia de 19 docentes y un moderador quien se encargará de orientar el desarrollo del grupo focal. El objetivo de estos radica en conocer las consideraciones de los docentes sobre el currículo, sobre el desarrollo del plan de estudio y como incide desde su perspectiva las políticas en el currículo de inglés. 384 estudiantes de pregrado en inglés de los diferentes semestres: a esta muestra se aplicará un cuestionario o encuesta, el cual tiene como objetivo recolectar información relacionada sobre las consideraciones de estos estudiantes sobre la forma en que las políticas públicas de bilingüismo han modificado las condiciones de enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua en la educación superior país.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El desarrollo de la lengua extranjera, en especial del inglés, y la consolidación de nuevas políticas públicas, se viene fortaleciendo desde las últimas dos décadas; los mandatarios y las organizaciones internacionales son conscientes de la globalización del mundo, la importancia de atraer inversión extranjera a los Estados, promocionar el turismo, ofertar nuevos bienes y servicios; para eso es necesario que las nuevas generaciones dominen este idioma.

En este sentido, las políticas públicas son una herramienta en la que interviene la sociedad y el gobierno, los cuales trabajan de manera mancomunada para identificar e implementar las acciones necesarias para superar determinadas circunstancias específicas a las que debe ceñirse toda la población. Dentro de sus características esenciales se encuentra que son dinámicas debido a que van cambiando de acuerdo al avance de la sociedad y los nuevos requerimientos que surjan, por lo que permanentemente debe estar analizándose y reconstruyéndose, por tanto, su diseño depende de la interrelación que haya entre el gobierno y el pueblo, donde se mezcla el sistema político y el social, siendo el primero el que toma las decisiones y el segundo la génesis de las necesidades que necesitan respuesta e intervención estatal (Méndez y Narváez, 2007).

De otro lado, Martínez (2018) sostiene que las políticas educativas hacen alusión a las acciones que diseña, aplica y evalúa un gobierno en relación con las prácticas escolares, la manera en la que estas son atendidas y como se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, desde factores como la cobertura, infraestructura, planta docente y la calidad. Sin embargo, estas políticas educacionales no solo están limitadas al gobierno o entidades públicas, actualmente existen varias entidades, organizaciones y actores privados nacionales e internacionales que estructuran y promueven políticas educativas.

De esta forma, las políticas educativas relacionadas con el bilingüismo en el país, han estado vinculadas a la obtención de mejores niveles de calidad en el sector educativo y a la promoción del desarrollo profesional, por lo que desde el ámbito normativo el Estado ha tratado de potencializar la enseñanza y el aprendizaje del inglés debido a las orientaciones internacionales enfocadas en la inserción global en el marco de la producción y la competitividad.

Para mejorar el fortalecimiento de una lengua extranjera, el MEN (2004) constituyó el Programa Nacional de Bilingüismo (PNB) 2004-2019, el cual tiene como propósito esencial fomentar el aprendizaje del inglés, así como mejorar la calidad de su enseñanza. Por tanto, hace alusión a una política estatal enfocada en potencializar el bilingüismo (español e inglés) en el país, de tal forma que se puedan elevar los estándares de enseñanza de una lengua extranjera en todo el sistema educativo, el cual está orientado hacia la educación formal en los niveles de preescolar, básica, media y superior, y en los programas de

educación para el trabajo y el desarrollo humano en la no formal. En ese sentido, el Programa Nacional de Bilingüismo (PNB) pretende que los actores de los procesos educativos tengan la capacidad de comunicarse en inglés de acuerdo a los parámetros internacionales establecidos por el Marco Común Europeo, de tal forma que Colombia ingrese dentro del rango de procedimientos de comunicación universal, lo que lo hará más competitivo a nivel mundial y se abrirá culturalmente a otras naciones.

El Ministerio de Educación Nacional MEN (2010) estructuró la política educativa de bilingüismo denominada Fortalecimiento al desarrollo de competencias en lenguas extranjeras PFDCLE (2010-2014), la cual estaba enfocada en la innovación y la productividad por lo que su objetivo general fue “desarrollar competencias comunicativas en lenguas extranjeras, particularmente el inglés, en educadores y estudiantes del sector oficial para favorecer la inserción del capital humano colombiano a la economía del conocimiento y un mercado laboral globalizado” (p.2), por lo que sus metas eran que en ese cuatrienio la totalidad de los docentes de inglés logren el nivel B2, que el 40% de los educandos que finalicen la media consigan el nivel B1, que el 80% de los estudiantes de la licenciatura de lenguas extranjeras con énfasis en inglés obtengan el nivel B2 y que el 20% de los estudiantes de cualquier otra carrera universitaria diferente a las licenciaturas logren el nivel B2.

Otra de las políticas educativas es la materializada a través de la Ley 1651 de 2013, ley de bilingüismo, por la cual se modifican los artículos 13, 20, 21, 22, 30 y 38 de la Ley 115 de 1994 con el objeto de introducir dentro de los objetivos de la educación básica y media la obligación de incorporar en el currículo y desarrollar en la práctica pedagógica temas afines con el bilingüismo, de tal forma que se fomenten las competencias y habilidades comunicativas de leer, escribir y hablar una lengua extranjera, el inglés. Además, estipuló a obligatoriedad para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano de obtener la certificación de gestión de calidad tanto del programa como de la institución cuando ofrezcan programas de idiomas, con el objeto de garantizar que se cumplan los estándares establecidos.

El MEN (2014), diseñó el programa Colombia Bilingüe (2014-2018) con el objetivo de contribuir a que todos los educandos se comuniquen mejor en inglés, que adquieran un

mejor dominio del idioma, lo cual posibilitará que tengan acceso al conocimiento en ese idioma y que todos los actores del proceso educativo tenga la oportunidad de aspirar y obtener incentivos económicos y académicos fuera del país, así como mejorar sus condiciones laborales en Colombia. A través de este programa se desarrollaron cursos presenciales y semi-presenciales, acompañamiento en el salón de clases y entrega de incentivos con la finalidad de mejorar el nivel de inglés de ciertas instituciones en las que se realizó un trabajo focalizado.

Desde los resultados de los programas de bilingüismo implementados en Colombia, se puede decir, que existe la necesidad de mejorar y rediseñar la educación para los docentes y estudiantes universitarios en esta vocación los cuales son los encargados de transmitir y formar a los jóvenes y niños para no solo elevar el nivel de este idioma en Colombia sino también poder mejorar la educación en general como inversión para la consolidación de la economía nacional. En conclusión, la política Colombia Bilingüe no ha alcanzado los resultados esperados. Por tanto, el Gobierno Nacional en conjunto con el Ministerio de Educación y las tienen el reto de rediseñar la metodología y enfocar los esfuerzos para renovar y modernizar un sistema educativo que tiene falencias en la implementación del bilingüismo en un entorno globalizado.

Se puede decir que el currículo del programa de inglés de las universidades objeto de estudio, desde la perspectiva de los docentes, es pertinente y responde a los objetivos formativos que exige una sociedad globalizada, es decir, el Currículo está acorde con la programación, niveles y énfasis de cursos complementarios de inglés para una población universitaria la cual requiere de competencias tecnológicas y científicas encaminadas a la innovación y la creatividad que son algunos de los pilares fundamentales de la misión y visión de la Universidad.

Sobre esto, Roa (2019) sostiene que el currículo es el plan educativo en el que se consagran las orientaciones generales que permiten asegurar que se desarrollen los lineamientos que coadyuvan a resolver los requerimientos sociales que se hacen en las instituciones de educación, es decir, que es la planificación organizada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que se aplicarán en los contextos académicos los cuales posibilitan analizar la

realidad de forma reflexiva y crítica. Además, los currículos tienen una función social ya que se aborda como una coyuntura entre la sociedad y la educación

Además, cuenta con pertinencia contextual desde las universidades, ya que el currículo de este programa en las diferentes universidades, según los docentes, promueve una formación integral y contextualizada, la cual se lleva a cabo con metodologías innovadoras y pertinentes para garantizar una educación de calidad.

El currículo en la educación superior está relacionado con las características contextuales del lugar en el que se encuentra la institución de educación, donde se desarrolla el aprendizaje y se comparten las vivencias que conllevan a generalizaciones. No obstante, los lineamientos actuales en torno a los currículos en las IES están enfocados también en preparar a los educandos para enfrentar los requerimientos del mundo globalizado, lo que implica que se aleje de la concepción totalmente socialista donde la finalidad es coadyuvar a la optimización de la sociedad, sino que conlleva la concepción de que el aprendizaje se fundamenta en un análisis de lo masivo y lo sistémico (Taylor, 2008).

En lo que respecta al currículo del programa de inglés de las universidades objeto de estudio, desde las percepciones de los docentes, es adecuado y promueve una formación de calidad en los diferentes niveles propios de esta lengua extranjera. Además, garantiza el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para que el estudiante se desenvuelva de manera competente en el idioma inglés.

Al respecto, Sánchez (2014) expresa que, debido a la globalización presente en el mundo actual, el país requiere la implementación y desarrollo de una lengua extranjera, toda vez que ser bilingüe se convirtió en una necesidad donde el manejo de una segunda lengua es fundamental para la comunicación de tal forma que se puedan suprimir las limitaciones de las fronteras y obtener mejores posibilidades dentro y fuera de Colombia, comprendiendo otros contextos, apropiarse de nuevos conocimientos, lo cual no solo contribuirá al desarrollo personal sino también al del país. El bilingüismo conlleva a tener mayor información y conocimientos lo cual se traduce en oportunidades para optimizar las competencias personales lo cual incide en la mejora de la calidad de vida y ser más competitivos en el mercado laboral.

En este orden de ideas, los docentes de las universidades participantes de la investigación, consideran que el programa de estudio de inglés en sus universidades promueve el desarrollo del nivel comunicacional en este idioma en los estudiantes, garantizando la inserción en procesos comunicativos de manera adecuada, por ende, un buen desenvolvimiento en la sociedad globalizada. Sin embargo, se hace necesario reflexionar críticamente sobre este plan de estudio con miras a su mejoramiento, para que la educación ofrecida propenda por una mejor calidad de manera constante y evolutiva.

En lo que concierne a la influencia de los programas o políticas educativas propuestas por el gobierno nacional, los docentes consideran que ayudan a mejorar el desempeño profesional y el nivel comunicacional de los estudiantes, sin embargo, se resalta que está condicionado a la forma de aplicar estos programas por parte del profesor, ya que este es el responsable de las metodologías implementadas en el aula de clases.

Al respecto, Zorrilla (2010) sostiene que las políticas educativas se llevan a cabo por medio de acciones constantes relacionadas con la estructuración permanente y dinámica de la educación y todo los elementos que hacen parte de ella, orientadas a fortificar el orden social, teniendo presente que siempre van a aparecer nuevos espacios en lo que surgirán discrepancias que volverán a alterar las circunstancias normales y obligaran al diseño, estructuración e implementación de nuevas políticas educacionales. De esta forma, el docente cumple un rol fundamental en la materialización de las políticas educativas en el campo educativo.

CONCLUSIÓN O CONSIDERACIONES FINALES

Las políticas públicas educativas como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes han logrado influenciar la forma en la que se lleva a cabo o se ejecuta el proceso formativo, de tal manera que el educador en concordancia con los parámetros establecidos en estas políticas debe estructurar su práctica pedagógica en concordancia con determinados parámetros y finalidades en los que se lleva a cabo una relación transversal en distintas disciplinas a través del desarrollo de competencias de los estudiantes mediante dimensiones concretas, generando los diálogos necesarios para afrontar los fines de formación dentro del aula. Desde este enfoque, los distintos lineamientos han impactado en los discursos y las rutinas de las

docentes al determinar unos requerimientos, institucionalizando el inglés como un proceso mediador en el aprendizaje y un fin en sí mismo.

Las políticas públicas educativas de bilingüismo como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes han tenido una influencia en la exigencia de todos los programas de pregrado y postgrado de un nivel básico del inglés, lo cual conlleva indiscutiblemente a la necesidad de incrementar el número de horas dedicadas a la enseñanza del inglés en las instituciones públicas y privadas, como exigencia para lograr el título profesional, lo cual permite la formación de profesionales más competitivos considerando las demandas del mundo actual. A su vez, a través de la implementación de estas políticas se logra la optimización de la calidad en todos los programas de pregrado y especialmente en las Licenciaturas en Educación, teniendo en cuenta la labor esencial en la educación que van a desempeñar estos profesionales.

A su vez, la estructuración e implementación de estas políticas educativas permiten evidenciar que los docentes poseen suficiente claridad con respecto a los factores esenciales que componen estos lineamientos, así como su enfoque y la finalidad que pretenden alcanzar donde es esencial la responsabilidad y el rol que lleva a cabo cada integrante en la relación entre la institución, el docente y los estudiantes. Uno de los elementos esenciales para el éxito de estas políticas ha sido la comprensión de las herramientas fundamentales para la ejecución de estas directrices logrando el reconocimiento generalizado del aporte del bilingüismo en la formación de los profesionales, donde un componente esencial es la continuidad de todas las actividades y estrategias que se implementen para la materialización de las mismas, lo cual conlleva a la obtención y mantenimiento de los objetivos a largo plazo.

La implementación de estas políticas educativas como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes ha influido considerablemente en la optimización de los resultados alcanzados por los estudiantes en la adquisición de competencias relacionadas con el inglés en la medida en que han tenido en cuenta tanto los componentes internos como los externos en el desarrollo del proceso formativo, lo cual conlleva a la construcción de un proceso de enseñanza aprendizaje

integral. Los componentes internos son todos aquellos que aluden a la configuración de la clase, que van desde la malla curricular hasta las estrategias que se diseñen y ejecutan, de otro lado, los componentes externos son aquellos que inciden en la obtención de los resultados esperados y que condicionan las relaciones que se establecen entre los elementos constitutivos del proceso académico del inglés, es decir, los docentes, los alumnos y el saber específico.

A partir de la aplicación de los distintos lineamientos en la enseñanza del inglés como segunda lengua se logró la optimización de los resultados de este proceso considerando las percepciones, creencias, capacidades, conocimientos, orientación pedagógica y la motivación como elementos esenciales, sin dejar de lado componentes externos como intensidad horaria, ambiente en la clase, la capacitación y desarrollo profesional de los educadores, herramientas didácticas y el fomento de la cultura de aprender el inglés como segundo idioma. A su vez, se evidenció la necesidad de potencializar la competencia lingüística de los docentes y la confianza en sí mismos para dirigir satisfactoriamente la enseñanza del inglés, lo cual conduce a formar estudiantes competentes en la lengua y que pueden lograr los niveles esperados.

De esta manera, estas políticas educativas como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes han arraigado la concepción de la importancia de lograr en los estudiantes la adquisición de una segunda lengua como herramienta esencial para lograr el éxito profesional, siendo competitivos a nivel nacional y abriéndose las puertas del éxito laboral en el exterior. Por lo tanto, tanto para los docentes como para los estudiantes el impacto de los resultados y competencias alcanzadas en el desarrollo del proceso formativo va más allá de la institución de educación superior, toda vez que es esencial lograr una cultura en torno al inglés, para ello, son esenciales las distintas actividades que se desarrollen dentro y fuera del aula, creándose la necesidad de diseñar estrategias que fomenten el uso de la lengua extranjera en los contextos habituales de los estudiantes en concordancia con los lineamientos básicos y aplicación del bilingüismo. En esta medida las instituciones de educación superior atienden las demandas del entorno inmediato en el proceso formativo, donde se espera alcanzar impactos a largo plazo en todos los estudiantes.

Una de las grandes influencias que han tenido las políticas educativas colombianas con relación al bilingüismo como parte del currículo de los programas de educación superior en el nivel comunicacional de los estudiantes en Colombia está relacionada con la preponderancia que se le ha brindado a la formación de los docentes especializados en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, toda vez que se ha tenido en cuenta como un componente fundamental para el logro de las metas establecidas en materia de bilingüismo en el país. De este modo, la formación de los educadores ya no es concebida como la simple adquisición y fomento de habilidades para la enseñanza, sino que además debe estar cimentada en las vivencias del sujeto, el conocimiento teórico, disciplinar y didáctico de su área y la reflexión sobre la forma en la que lleva a cabo su práctica pedagógica, por ello, es necesario que los docentes que dirijan la formación en inglés trasciendan los límites de la capacitación y del entrenamiento hacia la experimentación con el objeto de potencializar su labor.

La implementación de estas políticas en las instituciones de educación superior, han conllevado a incrementar sus índices de calidad, considerando la importancia de la enseñanza de la segunda lengua como requisito para formar profesionales con las competencias necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en el campo laboral dentro y fuera del país, teniendo en cuenta todas las atribuciones e implicaciones que ha traído el fenómeno de la globalización, incluso en el contexto educativo. Por ello, estos lineamientos tuvieron incidencia directa en el mejoramiento de la capacitación docente, como guías de los procesos formativos, a través de programas como cursos virtuales, formación de Tutores e-learning, así como la implementación de las TIC que logran impulsar el aprendizaje de la lengua extranjera mediante el uso de distintas herramientas tecnológicas que conllevan al mejoramiento del nivel de la lengua y la metodología utilizada en la clase.

Se recomienda que en la implementación las políticas de bilingüismo en la educación superior se fortalezcan las competencias de los estudiantes, se diseñen las actividades curriculares apropiadas con los objetivos que se desean alcanzar y se realice un constante control y seguimiento a los resultados alcanzados y a los redireccionamiento que se

requieran, focalizando y priorizando la adquisición de competencias en segunda lengua desde los inicios del pregrado, en lo que a educación superior se refiere.

También se recomienda estructurar e implementar estrategias de enseñanza aprendizaje que permiten la optimización del desempeño de los estudiantes, lo cual demanda el uso de espacios de divulgación, actualización, formación y de participación tanto de los docentes como los estudiantes, de tal manera que se conformen interacciones a partir de la constitución de distintas dinámicas de saber y aprendizaje, a su vez, estos lineamientos han posibilitado orientar el proceso formativo del inglés considerando sus elementos gramaticales, diversificando el marco de reconocimiento de la lengua en sus componentes sociales y culturales.

Se recomienda que los docentes realicen una preparación de clases de forma planificada, toda vez que se deben considerar los elementos curriculares, los contenidos temáticos y los parámetros establecidos en las políticas públicas educativas de bilingüismo relacionadas con la educación superior, donde lo esencial es ayudarlo a los estudiantes a lograr y desarrollar las competencias que les permitan manejar el inglés, considerando la importancia de que los docentes posean la preparación adecuada relacionada con los fundamentos teóricos y metodológicos para orientar la enseñanza de una lengua extranjera.

Por último, se recomienda aterrizar los lineamientos de la política a los retos establecidos en el currículo, así como a las necesidades de los estudiantes y las diversas aspiraciones institucionales, donde es esencial la construcción de una referencia interna propia de las responsabilidades de cada educador, considerando el rol esencial que desempeñan en el desarrollo del proceso educacional desde el enfoque pedagógico y administrativo.

LISTA DE REFERENCIAS

Barrios, P. M. (2014). Pensando la internacionalización de la educación superior en los próximos 20 años: avances y retos. para la Política de Internacionalización, 27.

Cobo, G., Ramos, L y González, H. (2020). Políticas públicas sobre bilingüismo en Colombia y la formación de docentes de lenguas extranjeras. Cano Quintero, M. C. La formación del profesorado. Teoría y práctica pedagógica. No. 12, p.25-42.

- Contreras Buelvas, A. M. (2022). Propuesta de un Plan Educativo para la Generación de una Cultura Bilingüe al Interior de una Institución Educativa Ubicada en el Municipio de Agustín Codazzi de Colombia.
- Fernández Jaramillo, D. S., & Aristizábal Plata, S. L. (2017). Colegios oficiales bilingües de Pereira, el camino hacia la competitividad regional.
- Ferrer, G. (2006). Sistemas de evaluación de aprendizajes en América Latina: balance y desafíos. Preal.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones, Vol. 7, No. 1, p. 201 – 229. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista P. (2014). Metodología de la Investigación 6ta Edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. México
- Hurtado Marin, J. F. (2021). Análisis documental de los Planes Sectoriales de Educación en relación con la educación bilingüe (español-inglés) básica y media en Bogotá en el periodo del 2004 al 2020.
- Martínez, F. (2018). Reflexiones sobre las políticas educativas. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. 48, No. 2, p.32-43.
- MEN. (2004). Programa Nacional de Bilingüismo. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-132560_recurso_pdf_programa_nacional_bilinguismo.pdf
- MEN. (2010). Fortalecimiento al desarrollo de competencias en lenguas extranjeras PFDCLC. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles327001_archivo_pdf_terminos_convocatoria.pdf
- MEN. (2014). Colombia Bilingüe. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235141.html?noredirect=1>.

- Méndez, L. y Narváez, M. (2007). Análisis de políticas educativas en el marco de calidad y cobertura para población infantil desplazada en el nivel preescolar. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.
- Roa, C. (2019). Propuesta de lineamientos curriculares en educación superior desde la perspectiva del currículo crítico. Bogotá. Universidad de la Salle.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Perú. Universidad de San Martín de Porres.
- Sánchez, A. (2014). Bilingüismo en Colombia. Banco de la República de Colombia.
- Santos, Y. (2010). ¿Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte? Revista electrónica Ciencia e innovación tecnológica en el deporte. Marzo Núm. 11.
- Taylor, P. (2008). El currículo de la educación superior para el desarrollo humano y social. Investigación Educativa. No. 6, p.89-118.
- Zorrilla, M. (2010). Investigación educativa, políticas públicas y práctica docente. Triángulo de geometría desconocida. REICE, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 8, No. 2, p. 74-92